

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 21 OCT 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 277,

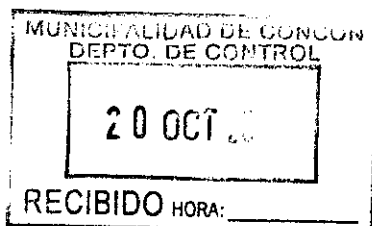
TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°186/2021 de Jefa de Inspección (s) a Encargada de Rentas Municipales de fecha 08.10.2021. Informe N°161/21 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal (s) de fecha 08.10.2021. Fotografías de la propiedad. Memo N°246 de Encargada de Rentas Municipales a Encargada de Inspección Municipal de fecha 04.10.2021. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 01.10.2021. Solicitud de Ingreso N°333 de fecha 01.10.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Carla Valeria Espina Maldonado. Certificado de Dominio Vigente Folio N°21538, Carátula N°146480 de fecha 24.08.2021 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Autorización Notarial de fecha 03.09.2021. Resolución Exenta N°2105446431 de fecha 30.09.2021 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografías de la fachada de la propiedad. Certificado de Residencia de fecha 30.04.2021 de La Unión Comunal de Junta de Vecinos de Concón. Formularios 29 de agosto y septiembre del año 2021 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.-


OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE	CARLA VALERIA ESPINA MALDONADO.
C. DE I. N°	[REDACTED]
GIRO	ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MOVIL DE COMIDAS (SIN ALCOHOL).
DOMICILIADA	[REDACTED]
ROL	3396-63.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$26.421
ASEO	\$27.744.-
TOTAL	\$54.165.-



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIA MUNICIPAL (S)
E.A.O. N.º 10350m
Distribución: **ARIAS ORTEGA**
❖ Interesado
❖ Secretaria Municipal
❖ Departamento de Rentas (2)


MIGUEL TOLEDO ALECRIA
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
20 OCT 2021
RECIBIDO HORA: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado